

## Matriz de trabajo 2014p

### Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo y contribución a la variación 2014p

GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	Trabajo equivalente a tiempo completo 2014p		Variación 2014/2013		
	Miles	Total	Asalariados	Cuenta Propia	
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	3.564	-2,9	-5,2	-1,8	
Explotación de minas y canteras	200	-8,6	0,7	-23,4	
Industrias manufactureras	2.252	2,0	3,7	-0,2	
Suministro de electricidad gas, agua	71	8,2	8,2	*	*
Construcción de edificaciones y obras civiles	1.338	5,4	4,8	6,0	
Comercio y reparación de vehículos	4.002	-0,5	3,7	-2,9	
Hoteles, bares y restaurantes	1.213	3,9	5,6	2,3	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.871	1,5	1,1	1,7	
Intermediación financiera	230	1,7	0,7	9,8	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.924	1,2	2,5	-2,0	
Administración pública y defensa	932	-7,8	-7,8	*	*
Servicios comunales, sociales y personales	2.801	3,3	4,7	0,5	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>20.399</b>	<b>0,4</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,7</b>	

Fuente: DANE

p: Provisional

- Introducción.
- El factor trabajo en el PIB 2014p.
  - Promedio de horas semanales trabajadas.
  - Puestos de Trabajos equivalentes a tiempo completo.
  - Balance oferta y demanda laboral



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

**Director**  
Mauricio Perfetti del Corral

**Subdirector**  
Carlos Felipe Prada Lombo

**Director de Síntesis y Cuentas Nacionales**  
Giovanni Buitrago Hoyos

## INTRODUCCIÓN

---

La Matriz de Trabajo tiene como objetivo proporcionar información sobre el comportamiento del factor trabajo, utilizado en la producción contabilizada dentro del producto Interno Bruto – PIB. Permite dar coherencia económica a las variables de producción, valor agregado, remuneración a los asalariados e ingreso mixto de las cuentas nacionales; enfatizando en la generación de indicadores desagregados entre mujeres y hombres. Las matrices de trabajo y los indicadores macroeconómicos derivados, permiten evidenciar las relaciones técnico-económicas de las actividades productivas.

Adicionalmente permite fortalecer la capacidad del aparato estadístico nacional para capturar información de la fuerza de trabajo desde la perspectiva de la demanda laboral, en esta oportunidad se incluye la fuente de información del módulo micronegocios de la Gran Encuesta Integrada de Hogares desde un enfoque de demanda laboral.

Esta investigación registra el total de horas anuales requeridas, expresadas en indicadores como Trabajo Equivalente a Tiempo Completo - TECT (48 horas semanales en 1 año). Adicionalmente, permite entregar el promedio de horas efectivamente trabajadas semanalmente, y coeficiente de ajuste a tiempo completo desagregado para 12 grandes ramas de actividad por asalariados, cuenta propia y sexo.

## 1. EL FACTOR TRABAJO EN EL PIB 2014P

Para el año 2014p, el número total de horas trabajadas en actividades de producción contempladas en el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0,4 % respecto al año 2013. Las actividades que más contribuyeron a la variación total fueron Servicios comunales, sociales y personales (0,4 puntos porcentuales), Construcción de edificaciones y obras civiles (0,3 puntos porcentuales), Industrias manufactureras (0,2 puntos porcentuales) y Hoteles, bares y restaurantes (0,2 puntos porcentuales).

**Cuadro 1. Contribución a la variación anual de TETC por rama de actividad económica y categoría ocupacional.**  
Año 2014p

Grandes Ramas de Actividad Económica	Contribución a la Variación Anual 2014		
	Asalariados	Cuenta Propia	Total
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	-0,6	-0,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	0,0	-0,2	-0,1
Industrias manufactureras	0,4	0,0	0,2
Suministro de electricidad gas, agua	0,1	*	0,0
Construcción de edificaciones y obras civiles	0,3	0,4	0,3
Comercio y reparación de vehículos	0,5	-0,7	-0,1
Hoteles, bares y restaurantes	0,3	0,1	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	0,2	0,1
Intermediación financiera	0,0	0,0	0,0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,3	-0,1	0,1
Administración pública y defensa	-0,8	*	-0,4
Servicios comunales, sociales y personales	0,8	0,0	0,4
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,7</b>	<b>0,4</b>

Fuente: DANE.

p: Provisional.

\*: No aplica.

El total de horas dedicadas al trabajo asalariado creció 1,5 % mientras que para el trabajo por cuenta propia disminuyó 0,7 %.

Del total de horas trabajadas, 61,9% se concentró en las ramas de actividad de Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; Servicios comunales, sociales y personales; e Industria Manufacturera (ver gráfico 1).

**Gráfico 1. Horas trabajadas y participación por rama de actividad económica según sexo.**  
Año 2014p  
Millones de horas

Grandes Ramas de Actividad Económica	Horas trabajadas	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	8.896	7.254 81,5%	1.642 18,5%
Explotación de minas y canteras	500	435 87,0%	65 13,0%
Industrias manufactureras	5.622	3.358 59,7%	2.264 40,3%
Suministro de electricidad gas, agua	177	146 82,2%	32 17,8%
Construcción de edificaciones y obras civiles	3.340	3.126 93,6%	214 6,4%
Comercio y reparación de vehículos	9.989	5.889 59,0%	4.100 41,0%
Hoteles, bares y restaurantes	3.027	1.056 34,9%	1.971 65,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.669	4.011 85,9%	658 14,1%
Intermediación financiera	575	281 49,0%	293 51,0%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4.802	2.837 59,1%	1.966 40,9%
Administración pública y defensa	2.327	1.730 74,3%	597 25,7%
Servicios comunales, sociales y personales	6.991	2.159 30,9%	4.832 69,1%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>50.917</b>	<b>32.282 63,4%</b>	<b>18.635 36,6%</b>

Fuente: DANE.

Nota: La participación por sexo es expresada sobre el total de horas de cada una de las actividades económicas

Los hombres aportaron el 63,4 % del total de horas trabajadas destinadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto - PIB, mientras que las mujeres aportaron el 36,6 %. Las ramas de actividad que concentraron mayor participación de trabajo por mujeres fueron Servicios comunales, sociales y personales, seguido de Hoteles, bares y restaurantes. Para los hombres fueron las ramas de construcción de edificaciones y obras civiles, seguido de explotación de minas y canteras.

**Gráfico 2. Composición del total de horas trabajadas por sexo y rama de actividad económica.**  
Año 2014p.

Grandes Ramas de Actividad Económica	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	22,5%	8,8%
Explotación de minas y canteras	1,3%	0,3%
Industrias manufactureras	10,4%	12,2%
Suministro de electricidad gas, agua	0,5%	0,2%
Construcción de edificaciones y obras civiles	9,7%	1,1%
Comercio y reparación de vehículos	18,2%	22,0%
Hoteles, bares y restaurantes	3,3%	10,6%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,4%	3,5%
Intermediación financiera	0,9%	1,6%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8,8%	10,5%
Administración pública y defensa	5,4%	3,2%
Servicios comunales, sociales y personales	6,7%	25,9%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: DANE.

p: Provisional.

Nota: La participación según rama de actividad es expresada sobre el total de horas por sexo.

Las actividades en las que más aportaron horas trabajadas los hombres, fueron las ramas de Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura; Comercio y reparación de vehículos y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (ver gráfico 2).

Las actividades en las que más aportaron horas trabajadas las mujeres, fueron las ramas de Servicios comunales, sociales y personales; Comercio y reparación de vehículos e Industrias manufactureras.

### 1.1. PROMEDIO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD, CATEGORIA OCUPACIONAL Y SEXO. TRABAJO PRINCIPAL, SECUNDARIO Y TRABAJO NO REMUNERADO AÑO 2014P

Las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 53 horas a la semana; Administración pública y defensa con 50 horas a la semana y Comercio y reparación de vehículos con 50 horas a la semana.

Como trabajo secundario, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas semanal fueron Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y Construcción de edificaciones y obras civiles con 17 horas a la semana cada una.

Las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Comercio y reparación de vehículos con 46 horas a la semana; Industrias manufactureras y Explotación, de minas y canteras con 45 horas a la semana cada una; y Hoteles, bares y restaurantes con 44 horas a la semana.

**Gráfico 3. Promedio de horas semanales trabajadas para asalariados según rama de actividad, y sexo. Trabajo Principal y secundario Año 2014p**

Grandes Ramas de Actividad Económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	49	38	17	14
Explotación de minas y canteras	45	45	11	9
Industrias manufactureras	48	45	13	11
Suministro de electricidad gas, agua	47	42	11	9
Construcción de edificaciones y obras civiles	47	41	17	14
Comercio y reparación de vehículos	50	46	16	13
Hoteles, bares y restaurantes	45	44	15	12
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	53	44	16	13
Intermediación financiera	45	41	15	12
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	49	43	15	12
Administración pública y defensa	50	41	16	13
Servicios comunales, sociales y personales	42	39	16	13

Fuente: DANE.

Como trabajo secundario, las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas semanal con 14 horas a la semana para cada actividad fueron: Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y Construcción de edificaciones y obras civiles; Comercio y reparación de vehículos; Servicios comunales, sociales y personales; Administración pública y defensa y Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 13 horas a la semana respectivamente (ver gráfico 3).

**Gráfico 4. Promedio de horas semanales trabajadas cuenta propia según rama de actividad, y sexo. Trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado.**

Año 2014p

Grandes Ramas de Actividad Económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario		No Remunerado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	38	23	14	12	8	8
Explotación de minas y canteras	40	35	12	11	*	*
Industrias manufactureras	44	33	11	10	10	7
Suministro de electricidad gas, agua	*	*	*	*	*	*
Construcción de edificaciones y obras civiles	42	35	12	11	10	8
Comercio y reparación de vehículos	48	35	13	12	*	*
Hoteles, bares y restaurantes	45	34	12	11	*	*
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	53	43	12	11	*	*
Intermediación financiera	39	32	*	*	*	*
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	39	30	13	11	*	*
Administración pública y defensa	*	*	*	*	*	*
Servicios comunales, sociales y personales	38	33	12	11	*	*

Fuente: DANE.

Nota: El trabajo no remunerado presentado acá corresponde a trabajo realizado como otras actividades y ayudas a semana incorporado por la GEIH.

\*: No aplica.

Las actividades en las que los hombres que trabajan por cuenta propia dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 53 horas a la semana y Comercio y reparación de vehículos con 48 horas a la semana.

Como trabajo secundario, las actividades en las que los hombres que trabajan por cuenta propia dedicaron un mayor promedio de horas semanal fueron Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 14 horas a la semana; Comercio y reparación de vehículos y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 13 horas a la semana cada una.

Las actividades en las que las mujeres que trabajan por cuenta propia dedicaron, como trabajo principal, un mayor promedio de horas semanal fueron Transporte, almacenamiento y comunicaciones con 43 horas a la semana; Explotación, de minas y canteras; Construcción de edificaciones y obras civiles; y Comercio y reparación de vehículos con 35 horas a la semana cada una.

Como trabajo secundario, la actividad en la que las mujeres que trabajaron por cuenta propia dedicaron un mayor promedio de horas semanal fue Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura y Comercio y reparación de vehículos con 12 horas a la semana cada una.



## 1.2. PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO

Los puestos de trabajo expresados en trabajos equivalentes a tiempo completo en el año 2014 provisional ascendieron a 20,4 millones, de las cuales el 50,9% son asalariados y 49,1% son cuenta propia.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de los asalariados fueron Servicios comunales, sociales y personales con 1,9 millones, Comercio y reparación de vehículos con 1,5 millones y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 1,4 millones.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de cuenta propia fueron Comercio y reparación de vehículos con 2,5 millones y Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura con 2,4 millones.

Gráfico 5. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por ramas de actividad y categoría ocupacional  
Miles de puestos de trabajo  
Año 2014p

Grandes Ramas de Actividad Económica	Trabajo equivalente a tiempo completo 2014p	Categoría Ocupacional	
	miles	Asalariados	Cuenta Propia
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	3.584	1.141	2.424
Explotación de minas y canteras	200	135	65
Industrias manufactureras	2.252	1.300	952
Suministro de electricidad gas, agua	71	71	* *
Construcción de edificaciones y obras civiles	1.338	643	695
Comercio y reparación de vehículos	4.002	1.483	2.519
Hoteles, bares y restaurantes	1.213	607	606
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.871	628	1.243
Intermediación financiera	230	204	26
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.924	1.361	563
Administración pública y defensa	932	932	* *
Servicios comunales, sociales y personales	2.801	1.887	914
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>20.399</b>	<b>10.393</b>	<b>10.007</b>

Fuente: DANE.

\*: No aplica.

## BALANCE OFERTA Y DEMANDA POR RAMA DE ACTIVIDAD

**Gráfico 5. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por ramas de actividad, Oferta y Demanda laboral**  
Miles de puestos de trabajo  
Año 2014p

Grandes Ramas de Actividad Económica	Oferta Laboral		Demanda Laboral	
	Trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado		Trabajo registrado <sup>1</sup>	Trabajo no registrado - Saldo <sup>2</sup>
Agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura	3.564		3.393	171
Explotación de minas y canteras	200		158	43
Industrias manufactureras	2.252		1.179	1.074
Suministro de electricidad gas, agua	71		54	17
Construcción de edificaciones y obras civiles	1.338		964	374
Comercio y reparación de vehículos	4.002		3.828	174
Hoteles, bares y restaurantes	1.213		1.024	189
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.871		1.248	622
Intermediación financiera	230		212	18
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.924		1.812	112
Administración pública y defensa	932		851	81
Servicios comunales, sociales y personales	2.801		2.232	569
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>20.399</b>		<b>16.955</b>	<b>3.444</b>

Fuente: DANE.

<sup>1</sup>: Corresponde a los puestos de trabajo que reportan las fuentes de información observables por el lado de la demanda laboral.

<sup>2</sup>: Corresponde a los puestos de trabajo no observados por las fuentes de demanda laboral.

Al comparar la oferta laboral total con las fuentes de información disponibles por el lado de la demanda laboral, se observa que del total de los 20,4 millones de puestos de trabajo, la demanda laboral registrada representa el 83,1% del total de la oferta; es decir 16,9 millones de puestos de trabajo.

El saldo de puestos de trabajo no registrados por las fuentes de demanda representa el 16,9% del total de la oferta, es decir 3.4 millones de puestos de trabajo.



## GLOSARIO

**Trabajo:** Conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

**Empleo:** Trabajo efectuado a cambio de pago. También se refiere al número de personas bajo un régimen de autoempleo o empleo remunerado.

**Horas trabajadas:** Tiempo dedicado a la realización de actividad que contribuyen a la producción de bienes y servicios dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales. Hacen referencia a las horas efectivamente trabajadas, que se calculan a partir de la multiplicación entre el trabajo equivalente de tiempo completo por las 48 horas semanales legales para Colombia y se multiplica este resultado por 52 semanas para obtener las horas trabajadas anualmente.

**Puestos de trabajo:** Contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de remuneración, durante un periodo definido o hasta nuevo aviso.

**Trabajo equivalente a tiempo completo:** Mide la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo y es expresado en términos de la jornada normativa. Se calcula dividiendo el total de horas efectivamente trabajadas por el promedio anual de horas legalmente trabajadas en puestos de trabajo de tiempo completo (48 horas semanales para Colombia).

**Asalariado:** Personas que por medio de un acuerdo formal o informal trabajan para una unidad institucional residente y perciben remuneración por su trabajo (basada en el tiempo de trabajo dedicado o en algún indicador objetivo de la cantidad de trabajo realizado).

**Trabajador por cuenta propia:** Personas propietarias, individual o en forma conjunta, de las empresas no constituidas en sociedad en las que ellos trabajan, excluidas las empresas no constituidas en sociedad clasificadas como cuasisociedades (reciben ingreso mixto y no remuneración a los asalariados).



*Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo*  
**contacto@dane.gov.co.**

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C. – Colombia*

**www.dane.gov.co**